

La construcción de estereotipos en base a inmigrantes "legales" e "ilegales" en Argentina

Horacio R. Sabarots

RESUMEN

La propuesta del presente trabajo es extraer algunas reflexiones comparativas a partir de investigaciones de tipo antropológico realizadas sucesivamente sobre los inmigrantes japoneses y sus descendientes a la Argentina y posteriormente sobre inmigrantes de otros países latinoamericanos (bolivianos). Estas investigaciones se realizaron en el transcurso de las décadas de los 80's y 90's respectivamente, lo que nos permite explorar la incidencia de los cambios estructurales neoliberales en el imaginario social sobre los inmigrantes. El centro de interés es mostrar la construcción diferencial de estereotipos de acuerdo con la procedencia de los inmigrantes, que tiene sin duda componentes racistas. Tal construcción imaginaria diferencial, a saber inmigrantes "legales", deseados e inmigrantes "ilegales", indeseables, es coherente con la ideología racista y en general con el funcionamiento de los prejuicios que requieren de una mirada jerárquica de la humanidad (en sentido biológico y cultural). Se propone una interpretación que sin perder de vista la especificidad de los procesos de estigmatización, analice el racismo y los prejuicios en general como construcciones dinámicas, que se relacionan tanto con las coyunturas históricas (en nuestro caso crisis de los '80 y neoliberalismo de los '90) como con los mitos de origen de la nación argentina, como país abierto a la inmigración, "crisol de razas"; discurso encubridor de una ideología del progreso que incluye a unos colectivos y excluye a otros.

ABSTRACT

This paper is a comparative study of anthropological research on Japanese immigrants to Argentina and their descendents, and immigrants from other Latin American countries (fundamentally Bolivians). Research took place during the 1980s and 1990s, respectively, which enables the impact of neoliberal structural changes on the social imaginary around immigrants to be explored. The central point is to show the differential construction of stereotypes according to the origin of the immigrants, which undoubtedly include a racist component. Such differential imaginary construction - namely, 'legal', desirable immigrants versus 'illegal', undesirable immigrants - is consistent with racist ideology and, more generally, with prejudices that rely on a hierarchical view of humanity (biological and cultural). An interpretation is proposed that, without losing the specificity of the process of stigmatization, analyses racism and prejudices in general as dynamic constructions that are related both to historical trends (in this case, the crisis of the 1980s and 1990s neoliberalism) and to the origin myth of the Argentinean nation. The myth that this country is a 'melting pot of races', open to immigration, is a covering discourse for an ideology of progress that includes and excludes particular groups.

Horacio R. Sabarots. Facultad de Ciencias Sociales (UNCPBA), Olavarría, Buenos Aires, Argentina. Malabia 2154, Piso2do. depto 17, Ciudad de Buenos Aires. E-mail: hrsabarots@ciudad.com.ar

Intersecciones en Antropología 3: 97-108
 Copyright © una publicación de la Facultad
 de Ciencias Sociales - UNCPBA - Argentina

INTRODUCCIÓN

El tema de la inmigración constituye una cuestión que forma parte sustancial de la conformación de la Nación argentina y que con distinta intensidad y cualidad se ha manifestado a lo largo de toda su historia. País de inmigrantes o integrante de los pueblos transplantados del sur tal como describiera el antropólogo brasileño Darcy Ribeiro (1969) a los países del hoy denominado cono sur: Chile, Argentina y Uruguay. Efectivamente, bajo el potente influjo ideológico de la idea de progreso en auge en el siglo XIX, los revolucionarios del Río de La Plata apostaron a repoblar con "sangre europea" y generalizar la educación pública como condiciones necesarias para la consolidación nacional y la integración económica con Europa, en tanto países exportadores de alimentos e importadores de manufacturas. Proceso que obviamente no estuvo exento de traumas y violencias diversas; trasplante masivo de poblaciones de origen español, italiano, polaco, alemán, árabe, judío, etc., que produjo un auténtico aluvión inmigratorio que llevó al millón y medio de extranjeros en el Río de La Plata para finales del siglo XIX. Poblaciones que huían del hambre y de las guerras, gentes que también el propio desarrollo del capitalismo europeo y la transformación de la economía rural expulsaba. Traumas también para las poblaciones nativas que fueron sacadas de sus tierras, aniquiladas o integradas compulsivamente a la naciente Nación argentina, cuyos sectores hegemónicos no los veían con buenos ojos. El trauma fundacional de la oposición entre barbarie y civilización, iba a crear el mapa de distribución de los grupos étnicos nativos y extranjeros de distinto tipo, tanto en el espacio geográfico como en el imaginario social, configurando estereotipos opuestos que reflejarían la distribución del poder; colonos e indígenas, extranjeros y criollos, blancos y negros.

Es sobre esta matriz histórica que analizaremos aquí los casos de construcción de estereotipos alrededor de grupos de inmigrantes con origen nacional diverso, en el curso de las últimas dos décadas, con objeto de proponer algunas líneas interpretativas sobre los procesos de racialización y xenofobia que han irrumpido con más fuerza en los últimos años.

Los estereotipos sociales se refieren a las imágenes simplificadas y generalizadoras que se construyen alrededor de determinados colectivos y se generan mediante la dinámica de los prejuicios, en tanto "...sistemas de valores, juicios totalizadores más o menos coherentes que tienden a dar sentido a la acción humana de una manera simple y generalizadora, favoreciendo la creación de estereotipos sociales. Están relacio-

nados con la esfera afectiva de los individuos, siendo más materia de fe, de creencia, que una evaluación objetiva del entorno" (Mazettele y Sabarots 1994:360). Cuando un estereotipo particular adquiere una fuerte carga negativa acusatoria estamos en presencia de un estigma (Goffman 1970)¹. El mismo se configura por un conjunto de atributos que desacreditan a sus portadores, justificándose entonces un trato diferencial para con ellos (Guber 1984).

El enfoque propuesto procura no restringir el análisis a la construcción en sí de las identidades étnico nacionales, sino más bien a la manera de Bastide (1973), Wieviorka (1992) o Wacquant (1993, 2000), vincular lo microsocioal - la gramática de los mecanismos generadores de estereotipos - a las condiciones de cambios estructurales que pueden echar luz sobre la emergencia, permanencia y declive de los procesos de xenofobia y racismo, evitando una perspectiva fragmentada de cada colectivo².

ARGENTINA FRENTE A LOS INMIGRANTES

El tema de los inmigrantes, cuando nos referimos a la Argentina, adquiere un significado especial, puesto que supone una profundidad histórica que cala hasta las mismas raíces de la conformación de la Nación. La inmigración masiva de población europea constituyó una pieza fundamental en la propuesta de constitución del país y, si bien entre el proyecto, en cuanto a ideas "en los papeles", y los hechos históricos medió una distancia propia de casi toda empresa humana, la política de migración argentina produjo ese efecto deseado de repoblación³.

El modelo de país pensado que se expresaba en la constitución de 1853, suponía una estrategia de eliminación física de la población nativa, que simbolizaba el atraso y que constituía una amenaza continua hasta finalizada la conquista del desierto dirigida por J. A. Roca y el poblamiento con contingentes europeos. "Tal proyecto fue tomando forma desde mediados del siglo XIX, a través de un conjunto de herramientas legales que culminaron en el año 1876 con la *Ley General de Inmigración y Colonización*, evaluada positivamente por algunos analistas, en tanto brindaba al menos mayores garantías legales efectivas para los inmigrantes" (Panettieri 1972:49). Previamente, un conjunto de medidas de gobierno y leyes parciales se orientaban a facilitar la inmigración de ultramar. Desde la creación de agencias gubernamentales para la emigración en

países de Europa: Italia, España y Reino Unido, en virtud de los abusos cometidos por especuladores de agencias privadas, hasta el aporte material a organizaciones que acogían a los inmigrantes en los puertos de Buenos Aires y Rosario, proporcionándoles techo y alimentos durante cinco días luego del arribo, franquicias para el ingreso de herramientas, semillas y todo elemento que favoreciera el desarrollo económico y técnico. También se contempló la donación de tierras a los inmigrantes campesinos, en una primera etapa. Pero a partir de 1870 el acceso a la tierra sufrió fuertes restricciones. Ello produjo un importante impacto en la distribución desigual de la población y en la concentración en las principales ciudades del litoral y algunas del interior.

Es importante tener en cuenta que la gran masa de inmigrantes a la Argentina fue reclutada de sectores campesinos, en su mayoría del sur de Italia y diversas regiones de España, seducidos por el mito de “hacer la América” y que venían de una situación de miseria y guerras sucesivas. Sus prioridades no apuntaban a crear una nueva nación y echar raíces en otro continente, sino más bien a mejorar su situación económica y retornar a la patria. Desarrollaron en la Argentina una densa trama de asociaciones que tendían a mantener su identidad nacional y, como consecuencia, a desentenderse de la política local o al menos no privilegiarla. Seguir manteniendo la nacionalidad de origen les suponía una serie de ventajas que desalentaba la naturalización y la obtención de la carta de ciudadanía argentina.

Otro orden de factores que se esgrimen para explicar la supuesta falta de asimilación de los extranjeros obedece a características propias del país receptor. Ello se refiere por una parte a la legislación que, si bien como vimos no descuidó aquello que incentivara la inmigración, sin embargo no proporcionó herramientas legales que previeran un sistema eficiente de promoción de la naturalización de los extranjeros. Por otra parte, se menciona el sistema político imperante, cuya exclusividad y arbitrariedad conspiraba contra la participación política en general y electoral en particular de los extranjeros. Al igual que la mayoría de criollos constituía un trasfondo social, que seguía con indiferencia los comicios y las decisiones políticas de las élites que se disputaban el poder.

Estas formas de exclusión institucionalizadas del propio sistema político dominante durante el siglo XIX, llamado por algunos democracia de notables o liberal notabiliar, fueron reforzadas también por la construc-

ción de imágenes estereotipadas mutuas entre “extranjeros” y “nativos argentinos”. Las mismas motivaciones que indujeron a emigrar a los europeos de manera forzada y la difícil situación económica de la mayoría en la Argentina, sumada a dichas dificultades sociales y políticas, por lo menos en los primeros momentos, hacían soñar con el regreso. No obstante, a la larga, fueron más los que se quedaron. Todo ello atentaba contra el interés de naturalizarse y la participación en la política local. Documentos de la época evocan imágenes caricaturescas tanto de los “americanos del sur”, construidas por los inmigrantes, como de los “extranjeros” construidas por los criollos. La distancia cultural, el temor y en algunos colectivos, el propio idioma actuaron en el sentido de propiciar un encapsulamiento defensivo que alimentaba los prejuicios y la discriminación (Forte 1996; Panetieri 1972).

La integración política de las masas, entre quienes contaban la mayoría de inmigrantes y sus descendientes, va a producirse bien entrado el siglo XX con los llamados populismos, luego del largo período de hegemonía conservadora que había cristalizado mecanismos de exclusión social y política de las mayorías. Esta forma de organización nacional finalmente entró en crisis en función de la desestructuración del modelo económico agroexportador y las presiones políticas de las clases sociales emergentes de la incipiente transformación económica de los centros urbanos.

A pesar de las grandes dificultades de los primeros tiempos de residencia en el país, gran parte de los descendientes de inmigrantes lograron un ascenso social, una mejora sustancial no sólo en el plano material, sino también en los niveles educativos en relación a sus padres y abuelos. Los inmigrantes de ultramar y sus descendientes en muy distintos contextos sociales, pasaron a ser un actor cotidiano, diferenciable pero conocido, que podía ser objeto de burlas o bromas pesadas, como los conocidos chistes de gallegos o judíos, pero dentro de un juego en el que ellos mismos participaban, donde el resultado no era la exclusión social. Por otra parte, muchos de ellos alcanzaron, pese a la oposición de la oligarquía criolla, lugares de poder destacados en el plano económico, político, religioso y militar.

Todo ello abonó un terreno de imágenes sociales que avalaba una visión positiva de los inmigrantes extranjeros de ultramar, en tanto portadores de progreso, trabajo, educación, en definitiva modernización, que evitaron expresiones generalizadas y extremas de racismo o xenofobia. No obstante, dichas expresiones

no estuvieron ausentes en nuestra historia y acompañaron nuestra compulsiva trayectoria económica y política, si bien en términos comparativos el racismo vernáculo no tuvo las dimensiones y las manifestaciones sociales extremas como en el caso de los Estados Unidos.

En Argentina, otros actores, inmigrantes de países limítrofes y grupos periurbanos producto de migraciones internas del campo a las ciudades, van a ser objeto de una discriminación con contenidos racistas, en el sentido desigualitario (Wieviorka 1992), que tendrá uno de sus picos de intensidad en la década de los noventa. Su posición de clase, por lo común subalterna en la historia argentina, va a influir de modo inverso en comparación con los inmigrantes ultramarinos (quienes llegados pobres, lograron ascender socialmente), en el sentido de construir un estereotipo negativo en el imaginario social.

Sin embargo, estos estereotipos que configuran a esos sectores, como el de "cabecita negra", "negro" o simplemente "cabeza" tal como circula entre los adolescentes actualmente, van a ser complementados recientemente con un nuevo adjetivo estigmatizante pero ahora sí claramente excluyente, como es la figura del "inmigrante ilegal" o simplemente "ilegal", que supuestamente se dirige a aquellos indocumentados de países limítrofes pero que por extensión llega a un conjunto mayor, racializando y poniendo bajo sospecha de ilegalidad a todos aquellos que por poseer rasgos físicos indígenas o nativos (que no reconoce fronteras nacionales), por "portación de cara", cargan con el estigma.

UNOS "INMIGRANTES EXÓTICOS"

Referirnos a la inmigración japonesa a la Argentina como migrantes ultramarinos, no obedece a ninguna elección estratégica en cuanto a representatividad numérica, ya que constituye un grupo minoritario comparado con las corrientes mencionadas más arriba. Constituye más bien una "inmigración exótica" en términos del imaginario local, pero no por ello ausente en la conciencia de las mayorías. Nos referiremos a ellos porque es un caso que hemos investigado en la década de los 80's y porque, creemos, constituye un buen ejemplo para mostrar que la distancia cultural y la identidad nítida, inocultable por los rasgos físicos, no son condición suficiente para que en una sociedad receptora se construyan estereotipos negativos. Desde ya que no es conveniente generalizar al respec-

to, en la medida que entendemos la identidad y la conformación de estereotipos como construcciones históricas cambiantes, adhiriendo a las corrientes que advierten sobre los peligros de esencializar a los grupos étnicos y a sus inserciones en las sociedades receptoras. Así es que si bien nuestra investigación se centró en el tipo de inserción en Argentina de los japoneses en el presente, algunos relatos de informantes adultos dieron cuenta de un período de clara hostilidad hacia ellos durante la segunda guerra mundial, en la que Japón tomó un rol protagónico contra la alianza europeo-norteamericana. Luego, terminado el conflicto y en el proceso de reconstrucción y ascenso de la economía japonesa de la postguerra, la imagen y la actitud con respecto a los inmigrantes japoneses va a cambiar favorablemente.

Según información de la propia colectividad japonesa, para el censo de población de 1980, vivían aquí unos 8.700 japoneses nativos y 26.300 descendientes de japoneses nacidos en Argentina, conformando una colectividad de unos 35.000 habitantes, que se han concentrado mayoritariamente en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, existiendo grupos numerosos en Córdoba, Rosario y Misiones. La distribución por actividad es: 42% tintorería, 18% floricultura, 14% asalariados y el 8% diversas actividades de agricultura y ganadería. El 18% restante, entre los que figuran los de segunda y tercera generación que han accedido a mayor calificación e inserción en los ámbitos no japoneses, realizan otras actividades: funciones públicas, investigadores, docentes y profesionales independientes.

Estos datos nos ofrecen una información general de la colectividad japonesa, que en el año 1986 festejó los 100 años de la presencia japonesa en la Argentina. El flujo migratorio no fue constante y su intensificación coincide con los períodos de crisis y consecuente fomento migratorio del gobierno nipón. Desde la década del 70, cuando la economía japonesa en crecimiento se consolida, prácticamente se detiene la inmigración a la Argentina.

Nuestra investigación específica se concentró en la cuestión del mantenimiento de la identidad japonesa en distintos colectivos de ese origen asentados en ámbitos urbanos y rurales de la provincia de Buenos Aires. En tal sentido, realizamos estudios de campo en colonias de floricultores de zonas cercanas a la ciudad de La Plata y en asociaciones japonesas de esta ciudad y de Capital Federal. Intentamos abarcar distintos ámbitos de inserción económica y social; rural, vinculado a la floricultura y horticultura, y urbano, re-

ferido a la comercialización de flores, la tintorería y otras actividades, además de quienes cursaban estudios universitarios. En función de ver las tendencias en cuanto al proceso de construcción de la identidad étnica, entrevistamos a distintas generaciones; desde nacidos en Japón (*isei*), hijos de japoneses (*nisei*) y nietos de japoneses (*sansei*), como también hijos de “matrimonios mixtos” (*ainoko*) (Sabarots 1987, 1991).

Dos elementos son dignos de mencionar inicialmente para analizar la situación de estos inmigrantes orientales en Argentina; en principio, como las estadísticas señalan, se trata de una colectividad minoritaria en el país, no obstante, por constituir un colectivo de inmigrantes con rasgos físicos que contrastan con la mayoría de origen latino, se torna muy visible en las relaciones sociales y en las representaciones. Por lo tanto, constituye un grupo minoritario pero con mucha visibilidad social. Además, esta presencia en el imaginario social no es producto sólo de su “visibilidad racial”⁴, sino del protagonismo que Japón como Nación ha tenido en la historia moderna. Desde su participación en las guerras mundiales que culminara trágicamente con Hiroshima y Nagasaki, hasta el mérito de haber pasado en pocas décadas, de estar alineado con los países del tercer mundo luego de la descolonización, hasta integrar el grupo de los siete países más poderosos del planeta.

El relato de una joven *sansei*, puede ilustrar esta situación de “minoría visible” en distintas generaciones: “Mi mamá creció en la Capital, y en esa época había pocos japoneses en la Capital. Mi mamá decía que sufría como loca porque ella iba por la calle y la insultaban, le decían de todo, ¿entendés? En la época que yo fui a la Capital, que fui a hacer la secundaria allá, si bien ya un poco estaba más ... la gente al tanto de lo que eran los japoneses⁵ igualmente en todo el colegio que yo fui, era la única japonesa. Y yo iba por la calle y algunas cosas me seguían diciendo, quizás no tanto insultos, pero sí referentes a la raza” (La Plata, abril de 1983).

La presencia de lo japonés en los medios de comunicación argentinos es importante. En la televisión integra los personajes típicos en programas humorísticos y en las propagandas; integrando la galería de actores sociales estereotipados a partir de los inmigrantes: “el tano”, “el gallego”, “el vasco”, “el moishé”, “el ruso”, “el turco” y también “el ponja”, en el que se incluye todo individuo con rasgos orientales, proveniente de donde provenga. La tintorería japonesa forma parte del paisaje urbano del Buenos Aires tradicional, que resiste junto a otros pequeños comercios como el

almacén y bar de barrio generalmente propiedad de españoles o descendientes, a las nuevas tendencias comerciales. Esa imagen hoy desdibujada del japonés tintorero, en parte es remplazada por el actual mini-mercado coreano o chino que se ha expandido en la década de los 90, producto de una inmigración más reciente de esos orientales. Lo común en ambos casos es la estrategia de economía familiar de pequeña escala en la que las redes de parentesco y étnicas son claves. No obstante, el proceso de concentración del comercio en grandes firmas multinacionales de las últimas décadas es una realidad competitiva que los tintoreros japoneses no sufrieron hasta años recientes y supone nuevas estrategias adaptativas del pequeño comerciante.

Sobre este telón de fondo histórico, ya a principio de los 80's, cuando realizamos nuestras investigaciones, Japón estaba consolidada como potencia mundial. En Latinoamérica ya existía una red de asociaciones japonesas en los distintos países, más consolidada en aquellas naciones con mayor presencia de inmigrantes, como Brasil (se estima que sólo en San Pablo hay un millón aproximadamente), Perú y México. En Argentina, específicamente en los ámbitos de nuestra investigación, la red de instituciones japonesas vincula lo local a lo regional y lo internacional. El Estado japonés cuenta con la Agencia de Cooperación Internacional que se ocupa de los connacionales fuera de Japón, propiciando planes de colonización y, especialmente, fomentando sus intereses económicos y comerciales. En Buenos Aires cuenta con una delegación.

La cuestión más específica de la identidad étnica, si bien condicionada por aquellos rasgos generales de la historia migratoria y con el imaginario construido sobre los mismos, adquiere características peculiares en cada ámbito social investigado. En las colonias de floricultores, que se sitúan en rigor en una zona semi-rural por su cercanía a la Ciudad de La Plata, se entretejen en el imaginario social una serie de categorías étnicas en la que se incluyen los japoneses, que manifiestan contrastes que se vuelven nítidos en las instituciones estatales locales, en especial las escuelas públicas. Se trata de una zona de colonización con inmigrantes de ultramar relativamente reciente (en la década del 60) de japoneses, portugueses e italianos. También viven en la zona “argentinos” o “criollos” migrantes de regiones del interior del país e inmigrantes de países limítrofes, particularmente bolivianos, de importante presencia en todo el área del Gran La Plata, dedicados a la horticultura. Como se ve, se ha conformado un mosaico de diversidad étnica

que hace de los lugares de encuentro, como la escuela pública, un auténtico "laboratorio" socioantropológico para analizar las conductas, pensamientos y sentimientos mutuos, en los que intervienen también los valores del personal de la escuela, destacado en tanto discurso con poder legitimado desde el Estado.

Existe una distinción clara en los discursos de la gente de las colonias entre "extranjeros" y "criollos", que se expresa también en ámbitos de interacción social con diversos grados de exclusividad. En la primera categoría entran aquellos inmigrantes ultramarinos mencionados, algunos de quienes han mejorados sensiblemente su situación económica, alcanzando una mayor visibilidad social a través de donaciones a la escuela (flores, frutos, hortalizas, etc.) y suelen ocupar puestos en la cooperadora de la escuela oficial. De hecho, son los productores más prósperos y los japoneses, a pesar de la dificultad del idioma, integran la cooperadora y otras formas de participación vinculadas a lo público estatal. En la categoría de "criollos" entran todos los demás actores sociales locales (no "extranjeros" ultramarinos) y suelen ocupar una posición socioeconómica más débil y, en ocasiones, subordinada a los "extranjeros": asalariados, medianeros⁶, pequeños productores.

Estas diferencias de poder se manifiestan a nivel local en los sistemas de valores que circulan de modo hegemónico entre los extranjeros y el personal de la escuela, directivos, maestros, y otros empleados, en los que se estigmatizan de modo polar los extranjeros como encarnación de los valores positivos: trabajo, honestidad, participación y compromiso en las instituciones, moral familiar, etc.; en tanto que los "criollos" son los realmente estigmatizados pues son considerados globalmente como portadores de valores opuestos: vagos, informales e incumplidores, borrachos y de moralidad dudosa. Las mismas maestras de la escuela, que por lo común viven en La Plata, tienen una mejor predisposición hacia los chicos "extranjeros" que hacia los "criollos", enfatizando en el caso de los japoneses su buen rendimiento en matemáticas, a pesar de las dificultades en lengua, producto del bilingüismo y el uso cotidiano de la lengua japonesa en el hogar.

Sin pretender con esto afirmar una continuidad histórica mecánica, sin duda se ven aquí elementos propios de la conformación ideológica nacional que con modificaciones llegan hasta nuestros días, más aún en instituciones claves como es la escuela, en la consolidación de una identidad nacional argentina, que tuvo, como vimos en páginas anteriores, al extranjero

progresista como el héroe mítico fundador que se impone al atraso de la población nativa "bárbara".

Lo histórico y la conformación socioeconómica presente se funden para conformar las particulares relaciones interétnicas que se observan actualmente. Sin duda, el factor económico cumple su parte a la hora de entender la conformación de prejuicios alrededor de lo étnico y la reproducción de estereotipos que tienen elementos racistas. Así es como: "...la discriminación de un colectivo permite siempre sacar algún beneficio económico de la situación inferior en la que se lo mantiene. A cambio de unos costes mínimos, se consigue una mano de obra barata e indefensa, dispuesta a sufrir cualquier tipo de condiciones laborales y sociales. Así en el fundamento del prejuicio se halla el interés del grupo dominante por mantener su situación de privilegio" (Leflaive-Groussaud 1999).

NUESTROS "HERMANOS LATINOAMERICANOS"

Posteriormente en la década de los 90's, en función de investigar la cuestión del racismo en general y analizando su funcionamiento actual en Argentina, centramos la mirada en otros inmigrantes procedentes de países latinoamericanos particularmente, los de origen boliviano. Estos inmigrantes comienzan a tener más relevancia social en la medida que son objeto de interés por parte de los medios de comunicación, algunos políticos e incluso sindicatos como los de la construcción, que los acusan de robar el trabajo a los argentinos. De allí la relevancia que adquirió el proceso de conversión de estos inmigrantes en "ilegales", como un nuevo rótulo estigmatizante que configura nuevas formas de apartamiento que han llegado, en algunos casos, a hechos de violencia racista⁷.

En este sentido, la existencia de los inmigrantes ilegales es un "problema social" relativamente nuevo en la Argentina. La percepción dominante en los últimos años parecería indicar que existe un crecimiento del problema de la ilegalidad o la irregularidad migratoria. Una primera visión superficial del tema podría limitarse a indicar una creciente afluencia de inmigrantes en especial, aunque no solamente⁸, provenientes de zonas fronterizas, que tienden a provocar trastornos en la economía, distorsionando el mercado laboral y, además, dada su condición de ilegalidad por falta de documentación, los ubicaría en subculturas marginales de la sociedad fácilmente proclives a la delincuencia.

La movilidad migratoria con los países limítrofes es difícil de cuantificar de modo exacto, puesto que un porcentaje importante queda sin ser registrado en las administraciones nacionales y teniendo en cuenta que algunos grupos procedentes de países limítrofes, adoptan un patrón de vida itinerante sin asentarse definitivamente en un lugar, aunque suelen tener una “residencia base” (Courgeau 1988). Ello matiza y completa la visión tradicional de cambio de residencia como única alternativa del migrante (Giusti y Calvelo 1999).

Teniendo en cuenta esas limitaciones, el análisis de algunos datos básicos tiende, sin embargo, a problematizar en primer lugar las bases empíricas que sustentan la supuesta mayor afluencia de inmigración de latinoamericanos a la Argentina. El censo de 1991 mostraba que sólo el 2,5% de la población residente en Argentina era nacida en países limítrofes, lo que se encuentra muy estable en la serie histórica e, incluso, está por debajo del dato registrado para 1914, que es de 2,6%.

En un informe de datos básicos recabado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo) el mismo organismo sentencia lo siguiente: “La incidencia de migrantes limítrofes casi no ha variado a lo largo de la serie histórica, reflejando que los movimientos desde esos países han ocurrido antes, durante y después de la llegada masiva de inmigrantes europeos. En 1991 los originarios de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay sólo constituyen el 2,5% de los 32,6 millones de personas enumeradas en el censo nacional. No obstante, como consecuencia del cambio en la composición de las corrientes internacionales, su cuota entre los extranjeros se ha ido elevando hasta constituir, actualmente, la mitad de los mismos”.⁹

La Tabla 1 provista por dicho organismo ilustra los cambios relativos en la composición de los inmigrantes así como la estabilidad de los provenientes de países limítrofes:

Año	Migración interna %	Nacidos en el extranjero		
		Total %	Limítrofes %	Otros países %
1914	9,7	29,9	2,6	27,3
1947	20,9	15,3	2,0	13,3
1960	---	13,0	2,3	10,7
1970	23,9	9,5	2,3	7,2
1980	22,6	6,8	2,4	4,4
1991	19,5	5,0	2,5	2,5

Tabla 1. Composición de los inmigrantes

El crecimiento registrado por dicho organismo oficial sugiere en todo caso que el papel de las migraciones europeas de principios de siglo tiene su equivalente contemporáneo, en tanto dimensión de la movilidad demográfica, en la migración interna más que en la proveniente de los países limítrofes.

Otro aspecto importante es comparar estos datos con las cifras de desocupación actuales, lo que demuestra que si la migración tiene algún efecto sobre las tasas de desempleo, éste es en todo caso marginal, salvo que se suponga que desde el año 1991 las migraciones desde países limítrofes se hayan transformado radicalmente. Es notable cómo con el aumento del desempleo se incrementa el discurso que responsabiliza a los inmigrantes limítrofes de tal situación, en tanto trabajadores ilegales que quitarían puestos de trabajo a los argentinos y deprimirían los salarios.

La migración en las últimas décadas reflejada indirectamente por la proporción de permisos de radicación otorgados por migraciones (datos revisados desde 1980 hasta 1992) y por la llegada de turistas de destinos latinoamericanos (datos revisados desde 1982 hasta 1993), indican un posible crecimiento de la migración latinoamericana pero que no significa un cambio abrupto en las tendencias existentes.¹⁰ Es improbable suponer un fuerte crecimiento de la inmigración a la Argentina a partir de 1994.

Ahora bien, si este es el cuadro de la realidad demográfica existente; ¿cómo se explica la percepción en algunos sectores de que la ilegalidad del inmigrante y en especial del latinoamericano constituye un “problema social” que alguna revista sensacionalista tituló como “la invasión silenciosa”? Y que ello supone una amenaza a su bienestar, dada fundamentalmente por la competencia en el mercado laboral. Tales afirmaciones parecen por lo menos carecer de una clara base demográfica que las sustente. Parece ser más una “invasión percibida” o construida más que real, cuya explicación no se encuentra tanto en los datos demográficos objetivos, sino más bien en los modos de procesar ideológicamente, en las luchas entre sectores hegemónicos y subalternos, las tensiones sociales producto de la aplicación de los modelos neoliberales vigentes. La ruptura de la “matriz estadocéntrica” iniciada en la década de los 70’s (Cavarozzi 1991; Cavarozzi y Landi 1991) y profundizada durante el gobierno de Carlos Menem, produjo transformaciones de alto impacto en el mercado laboral y en el rol del Estado como referente en la seguridad de los ciudadanos.

En un trabajo de hace unos pocos años analizábamos dos órdenes de fenómenos que convergen en la construcción de un tipo nuevo y más intenso de discriminación que se resume en el "inmigrante ilegal". Se trata de lo que denominamos procesos burocráticos que dificultan la legalidad, a saber los laberintos y costos del trámite de radicación de los inmigrantes, y los mecanismos simbólicos, de los que venimos hablando, que construyen la ilegalidad (Casaravilla y Sabarots 1996).

A través de los datos estadísticos y realizando observaciones *in situ* en las oficinas de migraciones, pudimos corroborar que esos mecanismos son sufridos de modo diferencial de acuerdo a la procedencia del inmigrante. Para el caso de muchos inmigrantes latinoamericanos (particularmente bolivianos, paraguayos y peruanos) existe una profunda brecha entre la extensa y compleja burocratización de los trámites administrativos, por un lado y la cultura y situación penosa de los solicitantes, por otra. Esto es particularmente importante en el caso de los bolivianos, ya que el nivel de familiaridad cultural con la escritura sugerido por los índices de analfabetismo oficiales es posiblemente de los menores entre aquellos países de América Latina que aportan su caudal migratorio a la Argentina. Ello los expone con mayor frecuencia a ser engañados y estafados por supuestos "gestores" inescrupulosos. A lo que se agrega una previsible incompreensión de los solicitantes acerca de procedimientos, formas de cortesía y rituales de presentación de sí mismos con los funcionarios, manejo de plazos y vencimientos, falta de experiencia en el seguimiento de expedientes, etc.

El inmigrado reciente, como el neófito, tiende a no conocer aspectos que para "los nativos" resultan recetas básicas de interacción y que su falta de familiaridad lo lleva a cometer lo que, desde la perspectiva del grupo exterior, constituyen torpezas y faltas imperdonables. Esto tenderá a ocurrir tanto más probablemente cuanto más extrañas sean las culturas o subculturas involucradas entre sí: "Se acusa al forastero de ingrato por negarse a reconocer la pauta cultural que se le ofrece y que le asegura refugio y protección. Pero esas personas no comprenden que el forastero no considera esa pauta como refugio protector, sino como un laberinto en el cual ha perdido toda orientación" (Schutz 1974).

Sin embargo, la distancia cultural no es una condición suficiente que pueda explicar por sí la emergencia de mecanismos discriminatorios y racistas. Conforman un terreno fértil que debe combinarse con otros factores

que hacen más a las relaciones de poder entre grupos y a las representaciones sociales que justifican valorativamente la estructuración jerárquica de la sociedad. En tal sentido, la construcción simbólica de la ilegalidad de los inmigrantes latinoamericanos, tiende hacia una presunción de culpabilidad del inmigrante de su propia situación. Adjudicar la categoría de ilegal a los individuos ensombrece la responsabilidad de la administración, ocultando el mecanismo subyacente, donde la víctima de la política migratoria discriminatoria aparece como moralmente responsable de su propia ilegalidad. En síntesis, el adjetivo "ilegal" constituye una atribución, una construcción externa de una identidad social determinada que esencializa a determinado colectivo social, más allá de las diferencias objetivas.

El poder político no sólo contribuye a producir la ilegalidad de los inmigrantes, sino que, acto seguido, culpa a éstos del mismo hecho. La exclusión del sistema se sublima en una supuesta malignidad de la víctima.

A modo de síntesis mencionamos aquellos elementos que desde los medios de comunicación contribuyen a reproducir esta imagen estigmatizada de inmigrantes bolivianos, peruanos y paraguayos:

- Los inmigrantes ilegales aparecen presentados junto a delitos comunes en secciones policiales y primeras planas, lo que incentiva la representación de delictuosidad del inmigrante ilegal. La discriminación nacional recorre la siguiente cascada: *latinoamericano* (en especial cuando pertenece a orígenes más discriminados como Bolivia, Perú o Paraguay) - *inmigrante ilegal* - *delincuente*.
- Se nombra a los inmigrantes como ilegales en los medios en forma previa al dictamen judicial.
- La descontextualización de las noticias, junto a la elección (y reconstrucción) deliberada de aquella parte de la información que genera pánico o indignación.
- El uso de escenas de estilo cinematográfico sobre detenciones de inmigrantes ilegales, habituales en las construcciones del accionar policial en delitos comunes. Por lo tanto, asimilación entre ambas categorías, con toda la carga social negativa sobre la delincuencia.

Sin embargo, si bien los medios son generadores y reforzadores de representaciones colectivas, basan necesariamente sus lógicas de producción de verdad en los contenidos presentes en las representaciones y el acervo cultural de sus audiencias. De ahí que en la medida que en este acervo existan categorizaciones estigmatizantes (que afectan en especial, aunque no únicamente, a los bolivianos) es esperable su refracción reelaborada desde los medios.

También hay que mencionar que particularmente en los últimos años algunos medios de comunicación han puesto el tema de la xenofobia en la discusión pública, registrando y denunciando hechos de discriminación y difundiendo encuestas que avalan un aumento de esa tendencia. Últimamente se dio gran difusión al desmantelamiento por parte de la policía de una banda que asolaba a quinteros bolivianos en el partido de Escobar, hechos que mencionáramos anteriormente. Por ello, los discursos no son homogéneos y también se ha instalado la idea que la discriminación es mala y que es intolerable este tipo de prácticas xenófobas.

Es interesante cómo algunas prácticas actuales de discriminación más encubierta, comienzan advirtiendo inicialmente que no se trata de racismo, negando una intencionalidad discriminatoria. Nos llamó la atención que para situaciones vividas en España con respecto a los "moros", analizado por la investigadora Leflaive-Grossaud en el año 1999, en relación a la negativa de unos vecinos a que se construyera una mezquita, es similar al discurso de vecinos del barrio de San Telmo, en Buenos Aires, en referencia al comportamiento de inmigrantes rumanos. En ambos casos los vecinos advierten que sus reclamos nada tienen que ver con la xenofobia o el racismo, sino con cuestiones ciudadanas de "sentido común". Por ello, un discurso repetitivo de la "tolerancia democrática", a veces vaciado de contenido, no es incompatible con formas nuevas y sutiles de discriminación racista, que se presenta en el cotidiano y muchas veces de modo encubierto por no estar bien visto socialmente.

CONCLUSIONES: NUEVAS CONDICIONES PARA LA XENOFOBIA

¿Qué interés puede suscitar la reflexión comparativa de las investigaciones de dos casos de inmigrantes en la Argentina en las últimas dos décadas? Creo que inicialmente dos:

1. Analizar esos "casos" no como expresiones atomizadas de una realidad sociocultural, sino como una unidad en la que cada caso cobra sentido en relación no sólo a sí mismo sino en el conjunto. No somos originales en esto, ya varios especialistas advirtieron sobre el peligro, por parte de quienes se interesan en temas de racismo, de fragmentar la realidad social en estudios de racismo antinegro, antijudío, antiárabe, antilatino, etc. (Mazettele y Sabarots 1994: 357). En nuestro caso, la mirada sobrevalorada de algunos inmigrantes cobra sentido en función de la mirada subvalorada de otros inmi-

grantes. El racismo como ideología y en función de la visión jerárquica de la humanidad, requiere de ambos procedimientos: rebajar a unos en función de enaltecer a otros.

2. Mostrar cómo lo anterior cobra sentido cuando se lo vincula con otros aspectos de la estructura social y los procesos específicos. Los cambios en el contexto socioeconómico e histórico a lo largo de los 80's y 90's, condicionan las formas de manifestación del racismo y la xenofobia, interpretando a éstas como representaciones dinámicas que pueden vincularse a los propios mitos de origen de la Nación argentina, pero también sometidas a las nuevas condiciones impuestas de apertura económica, transformación del mercado laboral y mundialización, que requieren de una reestructuración institucional, en especial del Estado. Esas transformaciones, impulsadas de modo drástico en el caso de Argentina, durante el gobierno de Carlos Menem, abonaron un terreno social en crisis, proclive a escuchar discursos xenófobos que culpaban al extranjero, como "enemigo cómodo" (Wacquant 2000), convirtiéndose en el "chivo expiatorio" de las angustias de una sociedad en crisis. Y ello en un país que históricamente se ha autoexaltado en cuanto a su apertura al extranjero, en tanto país de inmigrantes.

Lo expuesto sobre nuestras investigaciones acerca de la colectividad de inmigrantes japoneses en Argentina, nos muestra que por distintos motivos - de conformación de la Nación argentina, del lugar que Japón fue construyendo a nivel mundial y en el imaginario local y sus estrategias de inserción en la sociedad argentina - este colectivo forma parte del universo social e imaginario de los inmigrantes "legales", respetables y que "hicieron la Nación argentina", sin que su exotismo cultural y su "visibilidad racial", fueran motivo para una discriminación sistemática. Es más, en algunos ámbitos rurales ocuparon un lugar de privilegio dentro de la constelación de inmigrantes de muy variado origen.

Por otra parte y en función de rescatar el condicionamiento de la coyuntura histórica en los mecanismos mencionados, debemos aclarar que el contexto en que investigamos, primera mitad de la década de los 80's, estuvo signado por un acontecimiento fuera de lo común, la guerra de las Malvinas, que implicó cambios importantes y marcó a las generaciones siguientes, modificando también nuestro tema de análisis. Es sabido que colocar el enemigo afuera - y más en un país desgarrado por la represión ilegal interna - es una estrategia política que consolida el frente interno, "olvi-

dando" coyunturalmente las disputas internas. Nuestros registros de investigación muestran a líderes locales de origen extranjero haciendo relevamientos y censos de población, ante la eventual generalización de la guerra e incluso, importantes asociaciones japonesas locales, explicando en foros internacionales la legitimidad de los reclamos argentinos sobre las islas Malvinas. Una corta primavera de rebrote nacionalista que diluía en el imaginario las diferencias de clase, etnia, religión y entre civiles y militares, se vivió en esa época. La derrota, la aceleración de la transición democrática posterior y el juicio a las juntas militares, crearon otro escenario social de reconstrucción institucional.

Ahora bien, volviendo a nuestro tema central, aquellos valores positivos con los que se definía a los japoneses y otros inmigrantes ultramarinos recientes, se van a construir por oposición a los llamados "criollos", ese conjunto heterogéneo de migrantes internos e inmigrantes limítrofes que tienen en común sus rasgos indígenas, pero sobre todo comparten el ser definidos por los sectores hegemónicos como "los negros" y autodefinirse con esta identidad. Algunos de esos actores más estigmatizados, en especial los bolivianos, serán nuestro tema de interés posterior, en la medida que nuevas condiciones sociales los hacen más visibles, ahora con el rótulo de ilegales.

Distintas contribuciones recientes han enfatizado estos condicionantes estructurales, afirmando que si las transformaciones económicas recientes han producido: a) ruptura del estado social tradicional fuertemente basado en el empleo, b) inseguridad por la precariedad del trabajo y la mayor necesidad de mecanismos psicológicos compensatorios, c) disciplinamiento por vía del desempleo que lleva a una implosión de los conflictos frente al afianzamiento de la jerarquía y nuevos mecanismos represivos y/o d) pérdida de capacidad organizativa en sindicatos y movimientos sociales; sería teóricamente esperable una mayor activación de la xenofobia y el racismo.

Por otro lado, además del racismo potencialmente activado macro-socialmente, pero presente en el acervo cultural argentino y la reproducción estigmatizante de la información en los medios, debemos agregar la incidencia del discurso del orden jurídico y la conformación de lo que L. Wacquant (2000) llamó Estado penitencia (por diferenciación al Estado providencia). Se trata de la creciente penalización de la pobreza y la llamada "tolerancia cero" en tanto método de lucha contra la inseguridad, como ideología transnacional

complementaria, en el plano político, de la economía neoliberal.

El sistema jurídico y policial actúa en base a un conjunto de presunciones más o menos explícitas (que incluye pero supera y hasta puede contradecir a los aspectos jurídicos doctrinarios) entre las que se encuentra la suposición de culpabilidad del "delincuente" que legitima la actuación policial. La detención de ilegales y su asimilación a delincuentes comunes produce simultáneamente la autolegitimación policial y la presunción de culpabilidad.

La manifestación local de esta legitimación de "mano dura" para resolver la inseguridad ciudadana, se manifiesta en los discursos de los políticos, en el nombramiento de funcionarios en el área de seguridad comprometidos con la dictadura militar pasada y, recientemente, en el anuncio de un plan de construcción de una cantidad importante de cárceles en la provincia de Buenos Aires, presentado como un elemento reactivador de las economías regionales. Estas transformaciones, que parecen acompañar un cambio global de los sistemas represivos y penales, generan una acción selectiva concentrándose en aquellos colectivos más estigmatizados y demonizados, quienes tendrán más probabilidades de poblar dichas cárceles.

BIBLIOGRAFÍA

- Bastide, R.
1973 *El prójimo y el extraño*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- Cavarozzi, M.
1991 Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina. *Revista de Estudios Políticos* 74 (2do E.): 105-128, Editorial Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, Oct.-Dic. 1992
- Cavarozzi, M. y O. Landi
1991 Argentina, crisis y postración. *América Latina Hoy*. Revista de Ciencias Sociales, 2da. Epoca, Nro. 2: 51-63, SEPLA, Nov., Madrid.
- Casaravilla, D. y H. Sabarots
1996 Convertirse en ilegal en la Argentina. Mecanismos burocráticos que dificultan la legalidad. Mecanismos simbólicos que construyen la ilegalidad. Trabajo presentado en las Jornadas de reflexión sobre los bolivianos en Argentina. UBA, 19 y 20 de set. Buenos Aires (mimeo).
- Courgeau, D.
1988 *Méthodes de mesures de la mobilité spatiale*. INDEC, Paris

- Forte, R.
1996 Inmigración y marginalidad política en Argentina. *Análisis Político* Nro. 29: 42-59, set./dic. Madrid.
- Giusti, A. y L. Calvelo
1999 Migraciones internacionales en Argentina: hacia la renovación de las técnicas de medición. Trabajo presentado en la Reunión bilateral argentino estadounidense sobre políticas migratorias. Bariloche, Argentina, 7 y 8 de junio (mimeo).
- Goffman E.
1970 *Estigma. La identidad deteriorada*. Editorial Amorrortu, Buenos Aires.
- Guber, R.
1984 Identidad social villera. Resignificación de un estigma. *Etnia* 32: 81-100. Olavarría, Buenos Aires.
- Leflaive-Groussaud, G.
1999 El racismo: un enfoque crítico. *Revista del Ateneo de Antropología* Nro. 0: 28-58. España.
- Mazetelle, L. y H. Sabarots
1994 Poder, racismo y exclusión. En: *Antropología*, compilado por M. Lischetti, 329-380. EUDEBA, Buenos Aires.
- Panettieri, J.
1972 *La inmigración en la Argentina*. Editorial Macci, Buenos Aires.
- Ribeiro, D.
1969 *Las Américas y la civilización*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Rock, D.
1988 *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*. Editorial Alianza, Madrid.
- Sabarots, H.
1987 La identidad étnica en los migrantes japoneses de la denominada "zona sur" (Pcia. de Bs. As.). En: *Procesos de Contacto Interétnico*, compilado por R. Ringuélet, 147-165. Editorial Búsqueda, Buenos Aires.
- Sabarots, H.
1991 Categorías étnicas y relaciones sociales en colonias florícolas de la localidad de City Bell, Pcia. de Buenos Aires. *Cuestiones agrarias regionales. Estudios e Investigaciones* 6: 55-66. UNLP, La Plata.
- Schutz, A.
1974 El forastero. Ensayo de Psicología Social. En: *Estudios sobre teoría social*. Editado por Alfred Schutz, 53-81. Editorial Amorrortu, Buenos Aires.
- Wacquant, L.
1993 Disturbios en la ciudad! *El Correo de la UNESCO*.
- Wacquant, L.
2000 *Las cárceles de la miseria*. Ediciones Manantial, Buenos Aires.

- Wieviorka, M.
1992 *El espacio del racismo*. Paidós, Barcelona.

NOTAS

1. Ervin Goffman ha contribuido a la delimitación científica del concepto de Estigma, rastreando su origen desde los griegos en tanto signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el *status* moral de quienes los presentaba. Para este autor la vergüenza se convierte en una posibilidad central, que se origina cuando el individuo percibe uno de sus atributos como una posesión impura de la que fácilmente puede imaginarse exento.

2. Este trabajo vincula dos investigaciones que si bien coinciden en la temática de la inmigración y la identidad étnica, sus fines iniciales fueron distintos: en el caso de los japoneses dado que el fin era analizar el mantenimiento de la identidad étnica, la mirada fue más interna en la propia colectividad, en tanto que en el caso de los inmigrantes latinoamericanos, se buscaba más la construcción social estigmatizante desde afuera de las colectividades. Por ello se buscó más información en los medios de comunicación y en instituciones de migración, en los organismos públicos de gestión de la legalización, etc. En ambos casos las técnicas de investigación dominantes fueron las cualitativas, en particular la entrevista semi-estructurada, la observación en terreno, los grupos de discusión, etc. También se hizo uso de información censal, archivos de instituciones, y en especial publicaciones de las propias colectividades. Para más información ver los trabajos específicos que figuran en la bibliografía final.

3. Para el año 1914 en Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca los nacidos en el extranjero superaban sustancialmente en número a los nativos. Fuera del litoral, en cambio, eran sólo el 10 % de la población (Rock 1988).

4. Utilizamos aquí este concepto en tanto construcción social, no en cuanto al sentido biológico del término, muy cuestionado dentro de la Antropología (ver Mazetelle y Sabarots 1994).

5. En este punto es interesante mencionar que en otra parte de la entrevista, la misma informante atribuye al hecho de la apertura económica y la importación de manufacturas japonesas, un factor de mayor conocimiento de los japoneses y consecuente disminución de la discriminación.

6. "Hay familias, en general más antiguas, que han tenido la posibilidad de acrecentar el volumen de producción de flores, adquiriendo más tierras y aumentando el número de "vidrieras" (invernáculos) excediendo en determinado momento la capacidad de trabajo del núcleo familiar. Tal situación la solucionan mediante el contrato de mano de obra extrafamiliar. En ese sentido el sistema más extendido es el de "mediería". El personal empleado, una o más familias, generalmente comparten las ganancias con el patrón en un porcentaje del 50% para cada uno. El patrón provee de todo lo necesario para la producción. Es frecuente ver en estos casos una vivienda o galpón más humilde, además de la principal, donde habitan los "medianeros". Ellos son en su mayoría "criollos", término genérico utilizado para designar a los que no son "extranjeros" (Sabarots 1991: 58).

7. Uno de los últimos hechos resonantes lo registra el diario Página 12, del 24/7/00, que en su tapa titula: "S.O.S Racismo. La xenofobia estalló con violencia en la provincia de Buenos Aires: golpeó de nuevo la banda que roba y atormenta a bolivianos. Redujeron a dos quinteros, amenazaron con picanearlos y los torturaron con una plancha. Con este ya suman 50 ataques".

8. En la ciudad de Buenos Aires se observan nuevos actores no vistos años anteriores. Familias de la ex Yugoslavia mendigando en las calles, procedentes también de Rusia u otros países del este de Europa y orientales venidos de Corea y China.

9. INDEC: "Situación y evolución social", Síntesis Número 3, 1995; pag.24.

10. Está claro que estos datos sin embargo tienen aún más limitaciones que los datos censales. No todos los inmigrantes entran como turistas ni mucho menos logran el permiso de radicación. De todos modos en tanto indicadores indirectos no sugieren una transformación abrupta de la tendencia en la proporción.

